

SEÑAL, ACEPTACIÓN DE LA OFERTA DE ALQUILER Y DECLARACIÓN DE HONORARIOS AL ARRENDADOR

A los efectos de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, El AGENTE informa al Ofertante de la existencia de un fichero automatizado de datos de carácter personal creado por y para dicha empresa y bajo su responsabilidad, que se mantendrá en el fichero mientras se consideren útiles con para ofrecer nuestros servicios y darles trámite. El AGENTE informa al Usuario sobre la posibilidad que le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales mediante solicitud escrita y firmada dirigida a la razón social del AGENTE. Deberá contener: nombre y apellidos del Usuario domicilio, fotocopia del NIF, con la petición correctamente escrita.

3 COPIAS
1 ARRENDADOR
1 OFERTANTE
(INQUILINO)
1 AGENTE

En la localidad de

(1)

a

(2)

de

(3)

de 20

TITULARES

- De una parte, quien actúa en representación del **PROPIETARIO** o él mismo, con los siguientes datos identificativos

TITULAR 1 D/Dª (4)	1er APELLIDO (5)	2º APELLIDO (6)	DNI o NIE (7)
--------------------	------------------	-----------------	---------------

- y de otra parte como **AGENTE** colaborador de la agencia, identificado oficialmente como:

AGENTE D/Dª (10)	NOMBRE DE AGENCIA (11)	E-MAIL AGENTE (12)	TELEFONO AGENTE (13)
------------------	------------------------	--------------------	----------------------

- Que con su autorización representa al **OFERTANTE** identificado a continuación

D/Dª (14)	1er APELLIDO (15)	2º APELLIDO (16)	DNI o NIE (17)
-----------	-------------------	------------------	----------------

INTERVIENEN:

- Todas las partes, en las respectivas calidades con que actúan, se manifiestan con plena capacidad legal para firmar este documento y a tal efecto EXPONEN:
Que ambas partes han convenido en el otorgamiento de esta **SEÑAL Y ACEPTACIÓN DE LA OFERTA** de acuerdo a las siguientes **CONDICIONES:**

I.- INMUEBLE SEÑALIZADO

DOMICILIO DEL INMUEBLE A ARRENDAR (18)	NÚMERO (19)	PUERTA (20)	ALTURA (21)	ESCA (22)	CÓDIGO POSTAL (23)	LOCALIDAD (24)	PROVINCIA (25)
--	-------------	-------------	-------------	-----------	--------------------	----------------	----------------

El inmueble, objeto del presente contrato consta de

<input type="checkbox"/>	RECIBIDOR	<input type="checkbox"/>	COMEDOR	<input type="checkbox"/>	COCINA	<input type="checkbox"/>	DORMITORIOS	<input type="checkbox"/>	BAÑO	<input type="checkbox"/>
--------------------------	-----------	--------------------------	---------	--------------------------	--------	--------------------------	-------------	--------------------------	------	--------------------------

II.- CONDICIONES PARA ALQUILAR EL INMUEBLE ACEPTADAS POR EL PROPIETARIO

Las CONDICIONES aceptadas por el PROPIETARIO para firmar el contrato de arrendamiento con el OFERTANTE son:

1ª La renta mensual aceptada por el PROPIETARIO asciende a:	(27) €	RENTA ANUAL EN LETRA #	(28) EUROS #
2ª Los gastos de comunidad de serán de cuenta del		solamente los gastos ordinarios, no los extraordinarios, (en el caso de pagarlos el OFERTANTE)	
3ª Los recibos de luz, agua y gas, (Si los hubiera), irán a cuenta del	(30)	El PROPIETARIO cobrará la renta en efectivo o en el N.º de cuenta: (Opcional)	
4ª Los gastos del I. B. I. (Recibo de contribución), serán de cuenta del	(3)	CON REFERENCIA CATASTRAL: (Opcional) (33)	
5ª El importe de fianza aceptado por el propietario es de:	€	¿El PROPIETARIO contratará un seguro de impago de rentas?	
6ª La carencia de pago, aceptada por el PROPIETARIO es de:	(36)	días en los que no le cobrará la renta proporcional al OFERTANTE.	
7ª El período de estancia aceptado por el PROPIETARIO es de:		meses, renovables por períodos iguales hasta (38)	
8ª El uso tipo de contrato que acepta el PROPIETARIO es de:	VIENDA PERMANENTE/TEMPOR.	ACEPTA ANIMALES	ALQUILA ¿AMUEBLADO O VACÍO? (41)
9ª La fecha de firma del contrato aceptada es:	(42) del (43) de 20	A las (44) (45) M En (46)	El Inmueble (47) La agencia
Condiciones adicionales demandadas por el PROPIETARIO:			

III. - RECEPCIÓN DE CANTIDADES PARA LA SEÑALIZACIÓN DEL INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO Y RECONOCIMIENTO DE HONORARIOS DEL AGENTE, (SI PROCEDE).

El desglose del importe necesario para la firma es:	Mes corriente (48) €	de fianza (49) €	Que suman un total de:	(50)
- En este acto el AGENTE entrega al PROPIETARIO, en EFECTIVO, (Entrega en mano) y en concepto de SEÑAL del inmueble.				(51) €
- El AGENTE ingresa o transfiere en la cuenta del PROPIETARIO en concepto de SEÑAL:				(52) €
- Quedando cobrar el PROPIETARIO por parte del OFERTANTE, el día de la firma del contrato de arrendamiento, la cantidad de:				(53) €
- El importe de honorarios que reconoce el PROPIETARIO que abonará al AGENTE el día de la firma del presente documento asciende al importe de:				(54) €
- (Si procede), En este acto el PROPIETARIO entrega al AGENTE, en concepto de HONORARIOS, por los servicios prestados HOY, la cantidad de:				(55) €
- (Si procede), Quedando por abonar por parte del PROPIETARIO al AGENTE, el día de la firma del contrato de arrendamiento, la cantidad de:				(56) €

V. - INCUMPLIMIENTO POR ALGUNA DE LAS PARTES QUE ACEPTA EL PROPIETARIO.

Si después de haberse aceptado las condiciones por todas las partes, el OFERTANTE no firmase el contrato de arrendamiento en la fecha pactada en la 9ª CONDICIÓN del presente documento, El OFERTANTE perderá todas las cantidades entregadas, eximiendo el OFERTANTE al AGENTE y al PROPIETARIO de reclamación o indemnización alguna.

Si el PROPIETARIO acepta las condiciones y posteriormente no firmase el contrato de arrendamiento en la fecha pactada en la 9ª CONDICIÓN con todas las cláusulas de esta SEÑAL, devolverá al OFERTANTE el doble de la SEÑAL recibida y si procede los honorarios pactados con el AGENTE al que además eximirá de reclamación alguna.

VI. -DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA FIRMA Y REDACCIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.

El PROPIETARIO certifica que es conocedor de que, para firmar el contrato de arrendamiento con el OFETANTE, ha de aportar al AGENTE para la verificación y posterior redacción del contrato de arrendamiento, los datos de TODOS los titulares del contrato que sean propietarios del inmueble incluyendo los suyos especificados en las siguientes 4 celdas:

1º DNI o NIE, teléfono, domicilio y estado civil	2º Nº de cuenta del PROPIETARIO para cobrar la renta (Si procede).
3º Fotocopia del Certificado Energético o en su defecto de la solicitud formal, (Si procede)	4º Fotocopia de la última factura PAGADA de la luz, agua y gas (Si procede).

El PROPIETARIO debe de entregar estos documentos al AGENTE un día antes como máximo al día de la firma del contrato de arrendamiento para que pueda celebrarse la firma. Y para que así conste las partes se someten por imperativo de la Ley a los Juzgados y Tribunales del lugar donde radica la finca, y leído y comprendido el presente documento por ambas partes, y estando conformes con su contenido, lo firman por **TRIPPLICADO**, pero a un solo efecto en el lugar y fecha reseñadas en el encabezamiento.

FIRMA DEL PROPIETARIO O SU REPRESENTANTE

FIRMA DEL AGENTE